

FINANCIAMIENTOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO Y SUS INSTRUMENTALIDADES

I. Introducción

Históricamente, el Gobierno de Puerto Rico, sus agencias, corporaciones públicas y municipios (colectivamente, sus instrumentalidades), han emitido deuda con el propósito de proveer recursos para el desarrollo de mejoras públicas permanentes para beneficio general de la población y fomentar el desarrollo económico de Puerto Rico, así como para financiar déficits operacionales y refinanciar deuda existente. No obstante, el Gobierno de Puerto Rico y sus instrumentalidades actualmente atraviesan una crisis fiscal y económica severa. Como resultado, el Gobierno de Puerto Rico y sus instrumentalidades no han accedido a los mercados de capital desde el año 2014. Además, debido a la situación financiera del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico (el “BGF”), éste ya no está en posición de otorgar financiamientos al Gobierno de Puerto Rico, sus instrumentalidades y municipios y no se prevé que lo esté en el futuro, ya que su plan fiscal contempla la liquidación ordenada de sus operaciones. Así, algunas de estas entidades tienen necesidades de financiamiento que no han podido obtener. En este momento, el Gobierno de Puerto Rico y algunas de sus instrumentalidades han adoptado un plan fiscal y se encuentran en proceso de reestructurar sus obligaciones bajo el Título III o el Título VI de la ley federal conocida como el “Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act” (“PROMESA”). Como resultado, la gran mayoría de las entidades del Gobierno de Puerto Rico se encuentran en algún tipo de proceso de reestructuración, ya sea financiero u operacional.

II. Acontecimientos Recientes

El 6 de abril de 2016, se aprobó la Ley Núm. 21-2016, según enmendada (la “Ley de Moratoria”), la cual le permitía al Gobernador de Puerto Rico, entre otras cosas, declarar una moratoria en el pago de las obligaciones del Gobierno y sus instrumentalidades. En mayo y junio del 2016, el ex Gobernador Alejandro García Padilla emitió varias órdenes ejecutivas bajo la Ley de Moratoria en las que declaró una suspensión de pago con respecto a las obligaciones generales del Gobierno y las deudas de algunas de sus instrumentalidades. Como resultado de la declaración de dicha moratoria y de la grave situación fiscal y de liquidez que enfrentó el Gobierno bajo la pasada Administración, el presupuesto del Gobierno para el año fiscal 2016 no incluyó asignaciones presupuestarias para pagos de servicio de deuda.

La Ley 5-2017 (la “Ley 5”) derogó varias disposiciones de la Ley de Moratoria e introdujo nuevas disposiciones permitiéndole al Gobernador tomar acciones para garantizar la prestación de servicios esenciales en Puerto Rico, incluyendo priorizar la prestación de servicios esenciales sobre el pago de la deuda gubernamental. La Ley 5 dispone que las órdenes ejecutivas emitidas bajo la Ley de Moratoria continuarán en pleno vigor y efecto hasta que sean enmendadas o derogadas.

De conformidad con las órdenes ejecutivas emitidas bajo la Ley de Moratoria, varias entidades gubernamentales no han realizado los pagos de servicio de deuda correspondientes o lo han hecho con el dinero depositado en fondos de reserva. Las entidades que no han realizado pagos de servicio de deuda son las siguientes: (1) Gobierno de Puerto Rico sobre sus obligaciones generales (no se han realizado pagos de principal e intereses bajo los bonos de obligación general desde julio de 2016 hasta febrero 2016; los pagos de interés de las series que pagan mensuales se efectuaron en marzo y abril 2017 respectivamente); (2) Autoridad de Edificios Públicos (no se han realizado pagos de principal e intereses desde julio de 2016); (3) Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico (AFI) (no se han realizado pagos bajo los bonos de AFI pagaderos de los arbitrios federales sobre el ron desde enero de 2016, bajo las notas de AFI pagaderas del arbitrio sobre petróleo y garantizadas por el Gobierno de Puerto Rico desde agosto del 2016 y bajo los bonos de AFI del proyecto de la Autoridad de los Puertos desde diciembre de 2016); (4) BGF (no se han realizado pagos de

principal desde mayo de 2016 y de intereses desde julio de 2016); (5) Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) (no se han realizado pagos con respecto a ciertos bonos subordinados emitidos bajo la resolución de la ACT de 1998 desde julio de 2016); y (6) Corporación para el Financiamiento Público de Puerto Rico (no se han realizado pagos de principal e intereses desde agosto del 2015). La Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y la Autoridad del Puerto de las Américas tampoco han realizado ciertos pagos de servicio de deuda desde enero del 2017 y agosto del 2016, respectivamente.

Ante la gravedad de la situación fiscal del Gobierno de Puerto Rico, el 30 de junio de 2016, el Congreso de los Estados Unidos aprobó la ley conocida como “Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act” (“PROMESA”). PROMESA estableció una junta de supervisión fiscal para Puerto Rico (la “Junta Fiscal”), la cual tiene amplias facultades sobre los asuntos fiscales y económicos del territorio de Puerto Rico. Bajo PROMESA, el territorio y las instrumentalidades territoriales tienen disponible, con la aprobación de la Junta Fiscal, dos mecanismos para reestructurar sus deudas. El primero, contenido en el Título VI de PROMESA, consiste en un procedimiento consensual mediante el cual dichas entidades y una supermayoría de sus acreedores pueden llegar a acuerdos con respecto a la reestructuración de un tipo de deuda y hacer el acuerdo obligatorio para los acreedores de dicho tipo de deuda que no hayan consentido al mismo. El segundo, contenido en el Título III de PROMESA, consiste en un procedimiento judicial de reestructuración de deudas.

El pasado 13 de marzo de 2017, la Junta Fiscal certificó el Plan Fiscal del Gobierno de Puerto Rico, con ciertas enmiendas. Igualmente, el 28 de abril de 2017, la Junta Fiscal certificó los planes fiscales de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico, la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, la Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico, con ciertas enmiendas para cada uno, y del BGF. Dichos planes reconocen que el Gobierno de Puerto Rico y sus instrumentalidades no cuentan con los recursos suficientes para satisfacer en su totalidad el pago de sus deudas, aún luego de la implementación de las medidas que contemplan los mismos.

El 3 de mayo de 2017, la Junta Fiscal presentó, en representación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, una petición para iniciar un procedimiento de reestructuración bajo el Título III de PROMESA. El 5 de mayo de 2017, la Junta Fiscal presentó, en representación de la Corporación del Fondo de Interés Apremiante (COFINA), una petición para iniciar un procedimiento de reestructuración bajo el Título III de PROMESA. Asimismo, el 21 de mayo de 2017, la Junta Fiscal hizo lo propio con respecto al Sistema de Retiro de Empleados Públicos y la Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico. Como parte los procedimientos bajo el Título III de PROMESA, se presentarán planes de ajuste de deuda para dichas entidades. Sin embargo, por el momento no hay información disponible sobre los recobros proyectados para los acreedores de las mismas.

Por otro lado, el 15 de mayo de 2017, el Gobernador anunció un acuerdo preliminar de reestructuración con un grupo significativo de los acreedores del BGF, el cual se implantaría a través del mecanismo establecido bajo el Título VI de PROMESA. El acuerdo preliminar contempla que los tenedores de las notas del BGF y ciertos de los depositantes del BGF intercambien sus acreencias por uno de tres tipos de bonos a ser emitidos por una nueva entidad, los cuales estarían garantizados por la cartera de préstamos municipales del BGF. Por otra parte, las acreencias del resto de los depositantes serían canalizadas a través de un fideicomiso especial (*public entity trust*) respaldado por prestamos gubernamentales pagaderos, en su mayoría, de asignaciones legislativas. Como parte de dichas transacciones, se produciría un recorte significativo en el principal y los intereses adeudados a los acreedores del BGF.

Por último, la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) recientemente llegó a un nuevo acuerdo preliminar con sus acreedores, el cual también se pretende implantar bajo el Título VI de PROMESA. La estructura de dicho acuerdo es similar a la del acuerdo anterior, ya que contempla el intercambio de bonos de la AEE por bonos de

una nueva entidad, respaldados por un cargo de titularización. Sin embargo, el nuevo acuerdo resulta en ahorros adicionales para la AEE en comparación con el acuerdo anterior.

III. Deuda del Gobierno de Puerto Rico y sus Instrumentalidades

Favor de referirse a los **anejos A, B, C, D y E** para más información sobre las deudas del Gobierno de Puerto Rico, sus instrumentalidades y municipios al 30 de junio de 2016.

ANEJO A

Deuda del Gobierno de Puerto Rico, sus instrumentalidades y municipios
(en millones de dólares)

Fecha	Deuda Constitucional	TRANS	Deuda Municipal	Corporaciones Públicas	Asignaciones Legislativas	IVU	Deuda que no Grava Erario	Total
31/12/2016	12,663.6*	400.0	3,732.7	27,641.2	4,609.7	15,174.2	4,684.6	68,906.0
30/6/2016	12,663.6**	0	3,910.9	28,066.2	4,400.7	15,212.5	4,721.4	68,975.3
30/6/2015	13,060.8	300.0	4,126.1	29,424.2	4,047.5	15,223.8	4,934.6	71,117.0
30/6/2014	13,400.7	200.0	4,192.9	30,311.8	3,943.7	15,223.8	4,993.8	72,266.7
30/6/2013	10,599.0	0	3,882.0	31,208.7	4,043.5	15,223.8	5,086.0	70,043.0
30/6/2012	10,945.4	0	3,871.5	30,801.4	3,159.7	15,982.2	5,187.6	69,947.8
30/6/2011	9,681.6	0	3,537.0	28,118.1	3,070.0	14,535.4	5,337.1	64,279.2
30/6/2010	9,511.2	0	3,231.4	27,287.9	2,574.9	14,217.6	5,383.2	62,206.2
30/6/2009	9,006.4	0	2,997.3	26,640.8	2,759.6	11,575.9	5,434.9	58,415.0
30/6/2008	8,758.7	0	2,819.4	26,342.4	2,683.1	6,328.6	6,460.7	53,392.9
30/6/2007	8,167.2	0	2,463.0	24,159.4	5,203.5	2,825.2	3,365.0	46,183.3
30/6/2006	7,276.3	0	2,330.3	20,449.5	9,557.5	0	3,522.7	43,136.3
30/6/2005	7,307.1	0	2,181.3	19,234.1	7,980.5	0	3,565.3	40,268.3
30/6/2004	6,878.7	0	2,046.0	18,040.6	6,977.3	0	3,491.0	37,433.6
30/6/2003	6,222.1	0	1,955.1	15,889.8	5,640.0	0	2,817.5	32,524.5

* Incluye \$169.4 millones de deuda emitida por el Departamento de Hacienda durante los años fiscales 2013 y 2014 (balance de los GO Notes al 31 de diciembre de 2016). Esta deuda está respaldada por la buena fe, el crédito y el poder de imponer contribuciones del Estado Libre Asociado. Incluye \$23.8 millones de una línea de crédito de la Administración de Servicios Generales.

**Incluye \$169.4 millones de deuda emitida por el Departamento de Hacienda durante los años fiscales 2013 y 2014 (balance de los GO Notes al 30 de junio de 2016). Esta deuda está respaldada por la buena fe, el crédito y el poder de imponer contribuciones del Estado Libre Asociado. Incluye \$23.8 millones de una línea de crédito de la Administración de Servicios Generales.

ANEJO B

Deuda Pública del ELA Autorizada Emitida Años Fiscales 2007 al 2016
(en millones de dólares)

AGENCIA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Gran Total (1)	<u>46,183.3</u>	<u>53,393</u>	<u>58,415.0</u>	<u>62,206.2</u>	<u>64,279.2</u>	<u>69,947.9</u>	<u>70,043.0</u>	<u>72,266.7</u>	<u>71,117.0</u>	<u>68,975.3</u>
I. GOBIERNO CENTRAL (2)										
Total	<u>10,558.8</u>	<u>9,792.2</u>	<u>9,938.7</u>	<u>10,303.3</u>	<u>10,362.9</u>	<u>11,844.1</u>	<u>12,328.7</u>	<u>14,336.1</u>	<u>14,076.8</u>	<u>13,481.3</u>
Bonos	8,167.2	8,758.7	9,006.4	9,511.2	9,681.6	10,945.4	10,599.0	13,400.7	13,060.8	12,663.6
Pagarés	2,391.7	1,033.5	932.3	792.1	681.3	898.7	1,729.7	735.4	716.0	817.7
TRANS	0	0	0	0	0	0	0	200.0	300.0	0
II. MUNICIPIOS	<u>2463.0</u>	<u>2,819.4</u>	<u>2,997.3</u>	<u>3,231.4</u>	<u>3,537.0</u>	<u>3,871.5</u>	<u>3,882.0</u>	<u>4,192.9</u>	<u>4,126.1</u>	<u>3,910.9</u>
III. DEUDA NO GRAVA ERARIO	<u>3365.0</u>	<u>6,460.7</u>	<u>5,434.9</u>	<u>5,383.2</u>	<u>5,337.1</u>	<u>5,187.6</u>	<u>5,086.0</u>	<u>4,993.8</u>	<u>4,934.6</u>	<u>4,721.4</u>
IV. CORPORACIONES PÚBLICAS										
Total	<u>29,796.4</u>	<u>34,320.6</u>	<u>40,043.9</u>	<u>43,288.3</u>	<u>45,042.2</u>	<u>49,044.7</u>	<u>48,746.3</u>	<u>48,743.9</u>	<u>47,979.5</u>	<u>46,861.7</u>
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados										
Total	<u>1,955.7</u>	<u>2,590.7</u>	<u>2,960.3</u>	<u>3,316.3</u>	<u>3,622.2</u>	<u>4,651.9</u>	<u>4,632.2</u>	<u>4,867.1</u>	<u>4,711.9</u>	<u>4,646.8</u>
Bonos	487.0	1,937.9	1,933.2	1,942.9	1,937.0	4,092.1	4,072.7	4,095.5	4,041.9	3,997.1
Pagarés	1,468.7	652.8	1,027.0	1,373.4	1,685.2	559.8	559.5	771.6	670.0	649.7
Autoridad de Carreteras										
Total	<u>6,687.7</u>	<u>6,911.6</u>	<u>7,095.4</u>	<u>7,169.3</u>	<u>7,414.2</u>	<u>6,998.9</u>	<u>7,057.8</u>	<u>7,038.6</u>	<u>6,530.1</u>	<u>5,963.5</u>
Bonos	6,494.1	6,428.0	6,344.1	6,240.0	6,119.9	5,116.9	5,012.7	4,824.7	4,717.1	4,229.8
Pagarés	193.6	483.5	751.3	929.3	1,294.3	1,882.0	2,045.1	2,213.9	1,813.0	1,733.7
Autoridad de Edificios Públicos										
Total	<u>3,031.7</u>	<u>3,173.7</u>	<u>3,228.9</u>	<u>3,316.4</u>	<u>3,469.9</u>	<u>4,509.4</u>	<u>4,629.6</u>	<u>4,396.3</u>	<u>4,316.5</u>	<u>4,238.4</u>
Bonos	2,827.6	3,098.7	3,047.4	3,154.4	3,069.5	4,372.0	4,293.5	4,220.9	4,138.3	4,056.2
Pagarés	204.1	75.0	181.5	162.0	400.3	137.4	336.1	175.4	178.2	182.2
Autoridad de Energía Eléctrica										
Total	<u>6,600.0</u>	<u>7,317.0</u>	<u>7,248.1</u>	<u>7,478.3</u>	<u>7,972.3</u>	<u>8,848.9</u>	<u>8,809.4</u>	<u>9,263.4</u>	<u>9,054.2</u>	<u>8,951.8</u>
Bonos	5,695.4	6,195.2	6,030.7	7,422.9	7,780.9	8,234.1	8,048.5	8,526.7	8,322.4	8,218.8
Pagarés	904.6	1,121.8	1,217.4	55.4	191.4	614.8	760.9	736.7	731.8	733.0
Autoridad de los Puertos										
Total	<u>610.6</u>	<u>685.5</u>	<u>724.7</u>	<u>737.1</u>	<u>737.8</u>	<u>283.0</u>	<u>215.4</u>	<u>263.0</u>	<u>285.6</u>	<u>286.5</u>
Bonos	66.2	61.3	58.5	46.3	46.3	46.3	0	0	0	0
Pagarés	544.4	624.2	666.2	690.8	691.5	236.7	215.4	263.0	285.6	286.5
Compañía Fomento Industrial										
Total	<u>351.8</u>	<u>352.8</u>	<u>347.1</u>	<u>336.1</u>	<u>323.6</u>	<u>310.2</u>	<u>275.4</u>	<u>265.5</u>	<u>261.8</u>	<u>240.4</u>
Bonos	270.7	263.7	258.0	247.0	235.1	222.4	188.1	178.2	175.5	162.6
Pagarés	81.1	89.0	89.1	89.1	88.5	87.8	87.3	87.3	86.3	77.8
Universidad de Puerto Rico										
Total	<u>625.0</u>	<u>619.1</u>	<u>620.4</u>	<u>554.3</u>	<u>626.5</u>	<u>588.4</u>	<u>575.9</u>	<u>558.9</u>	<u>535.1</u>	<u>508.5</u>
Bonos	604.7	584.9	569.2	554.3	532.8	510.7	488.9	470.8	451.8	431.8
Pagarés	20.3	34.1	51.2	0	93.7	77.7	87.0	88.1	83.3	76.7
Otras Corporaciones Públicas										
Total	<u>9,933.8</u>	<u>12,670.2</u>	<u>17,819.0</u>	<u>20,380.5</u>	<u>20,875.7</u>	<u>22,854.0</u>	<u>22,550.6</u>	<u>22,091.1</u>	<u>22,284.3</u>	<u>22,025.8</u>
Bonos		9,872.2	15,174.1	17,872.8	18,182.8	19,569.9	19,173.6	18,985.3	18,935.4	18,903.8
Pagarés		2,798.	2,644.9	2,507.7	2,692.9	3,284.1	3,377.0	3,105.8	3,348.9	3,122.0

(1) Excluye garantías del Gobierno Central e incluye financiamientos interinos otorgados al Gobierno Central.

Obligaciones Generales del Gobierno de Puerto Rico
COMMONWEALTH OF PUERTO RICO
OUTSTANDING BOND ISSUES
AS OF JUNE 30, 2016

DATED DATE	BOND DESCRIPTION	FACE VALUE	OUTSTANDING PRINCIPAL	MATURITY DATE
<u>PUBLIC IMPROVEMENT BONDS</u>				
01/15/98	Public Improvement Refunding Bonds, Series 1998	503,963,264.10	111,356,462.65	07/01/26
04/14/98	Public Improvement Bonds of 1998	500,000,000.00	18,655,000.00	07/01/16
12/17/98	Public Improvement Bonds of 1999	475,000,000.00	63,695,000.00	07/01/28
04/05/00	Public Improvement Refunding Bonds, Series 2000	55,910,993.15	4,075,993.15	07/01/20
06/07/01	Public Improvement Bonds of 2001, Series A & B	410,970,000.00	224,145,000.00	07/01/23
06/07/01	Public Improvement Refunding Bonds, Series 2001	337,235,000.00	40,640,000.00	07/01/30
10/25/01	Public Improvement Bonds of 2002, Series A	455,000,000.00	301,955,000.00	07/01/31
10/25/01	Public Improvement Refunding Bonds, Series 2002 A	837,960,000.00	632,955,000.00	07/01/21
08/08/02	Public Improvement Bonds of 2003, Series A	460,000,000.00	115,470,000.00	07/01/22
08/08/02	Public Improvement Refunding Bonds, Series 2003 A	89,610,000.00	27,770,000.00	07/01/17
05/06/03	Public Improvement Refunding Bonds, Series 2003 C	1,018,245,000.00	194,610,000.00	07/01/28
10/16/03	Public Improvement Bonds of 2004, Series A	457,175,000.00	149,720,000.00	07/01/30
10/07/04	Public Improvement Bonds of 2005, Series A	440,460,000.00	295,040,000.00	07/01/31
06/23/06	Public Improvement Refunding Bonds, Series 2006 A	101,695,000.00	75,390,000.00	07/01/35
08/10/06	Public Improvement Bonds of 2006, Series A	500,000,000.00	400,920,000.00	07/01/30
08/10/06	Public Improvement Refunding Bonds, Series 2006 B	335,650,000.00	128,235,000.00	07/01/35
08/30/06	Public Improvement Bonds of 2006, Series B	39,380,000.00	39,380,000.00	07/01/17
10/04/07	Public Improvement Bonds of 2007, Series A	408,800,000.00	408,800,000.00	07/01/37
10/16/07	Public Improvement Refunding Bonds, Series 2007 A	926,570,000.00	361,175,000.00	07/01/34
05/07/08	Public Improvement Refunding Bonds, Series 2008 A	735,015,000.00	467,280,000.00	07/01/32
05/07/08	Public Improvement Refunding Bonds, Series 2008 C	190,135,000.00	159,275,000.00	07/01/28
09/18/08	Public Improvement Bonds of 2008, Series A	250,000,000.00	223,750,000.00	07/01/38
09/17/09	Public Improvement Refunding Bonds, Series 2009 A	3,425,000.00	3,425,000.00	07/01/31
11/17/09	Public Improvement Refunding Bonds, Series 2009 B	372,685,000.00	372,685,000.00	07/01/39
12/16/09	Public Improvement Refunding Bonds, Series 2009 C	210,250,000.00	210,250,000.00	07/01/39
02/17/11	Public Improvement Refunding Bonds, Series 2011 A	356,520,000.00	356,520,000.00	07/01/40
03/17/11	Public Improvement Refunding Bonds, Series 2011 C	442,015,000.00	442,015,000.00	07/01/40
07/12/11	Public Improvement Bonds of 2011, Series A	304,000,000.00	304,000,000.00	07/01/41
07/12/11	Public Improvement Refunding Bonds, Series 2011 D	52,190,000.00	50,735,000.00	07/01/20
07/12/11	Public Improvement Refunding Bonds, Series 2011 E	245,915,000.00	245,915,000.00	07/01/34
03/29/12	Public Improvement Refunding Bonds, Series 2012 B	415,270,000.00	222,375,000.00	07/01/33
04/03/12	Public Improvement Refunding Bonds, Series 2012 A	2,318,190,000.00	2,318,190,000.00	07/01/41
03/17/14	General Obligation Bonds of 2014, Series A	3,500,000,000.00	3,500,000,000.00	07/01/35
Total			<u>\$ 12,470,402,455.80</u>	

Deuda de las Corporaciones Públicas Principales

Corporación	Balance en bonos por pagar (30/6/15) (a)	Servicio máximo en cualquier año y otros requisitos	Ingresos requeridos (b)
AEE	\$ 8,218.8	\$ 655.7	\$ 786.8
ACT (c)	4,359.6	347.2	520.8
AEP (d)	4,056.3	961.3	961.3
AAA (e)	3,997.1	284.7	341.6
CFI	162.6	25.7	32.1
UPR	431.8	42.6	63.9
Total	\$21,226.2	\$2,317.2	\$2,706.5

- a) No incluyen valor apreciado de los "Capital Appreciation Bonds".
- b) Según contrato de fideicomiso
- c) El servicio máximo de la deuda y los ingresos requeridos reflejados en la tabla son de los bonos "senior" exclusivamente. El total de los bonos "senior" exclusivamente.
- d) Asumiendo que los bonos de la Serie R no se refinancian
- e) El servicio máximo de la deuda y los ingresos requeridos reflejados en la tabla son de los bonos "senior" exclusivamente.

Deuda Emitida desde el 2014

Emisiones AF 2015-2016			
Fecha	Emisor	Valor Par	Uso de Fondos
Jul -2015	Power Revenue Bonds, Series 2015 A	\$130,714,000	New Money
Jul-2015	TRANS 2016	400,000,000	New Money
Oct-2015	PRASA – Rural Development Issue, Series JJ	10,600,000	New Money
May-2016	Power Revenue Bonds, Series 2016 A	55,639,539	New Money
June-2016	Power Revenue Bonds, Series 2016 B	55,210,625	New Money
June-2016	Power Revenue Bonds, Series 2016 C	104,600,000	New Money
June-2016	Power Revenue Bonds, Series 2016 D	64,375,560	New Money
June-2016	Power Revenue Bonds, Series 2016 E	94,828,424	New Money
Total New Money FY 2015-16		\$915,968,148	
Emisiones AF 2014-2015			
Fecha	Emisor	Valor Par	Uso de Fondos
Jul-2015	TRANS 2015	\$1,200,000,000	New Money
Total New Money FY 2014-15		\$1,200,000,000	
Emisiones AF 2013-2014			
Fecha	Emisor	Valor Par	Uso de Fondos
Ago-2013	PR Electric Power Authority – Series 2013 A	\$673,145,000	New Money
Marzo-2014	Commonwealth of Puerto Rico - Series 2014 A *	3,500,000,000	New Money
Total New Money FY 2013-14		\$4,173,145,000	
Emisiones AF 2012-2013			
Fecha	Emisor	Valor Par	Uso de Fondos
Abr-2013	COFINA – Sales Tax Revenue Junior Lien Bond Anticipation Notes, Series 2013A	\$333,300,000	New Money
Jun-2013	PRASA – Rural Development Issue, Series II	45,561,520	New Money
Total New Money FY 2012-13		\$378,861,520	

- El dinero nuevo que entro se utilizó para pagar entre otras cosas, una gran mayoría de financiamientos y obligaciones del Gobierno (ELA DE PR) en el BGF.